

3.3.-Proyecto Educativo de Escuela Solidaria del Estado Aragua.

Este Proyecto concebido dentro del Plan de Solidaridad para el Desarrollo de Aragua surge como resultado de la política de Descentralización del país; iniciándose bajo el período de gobierno de Carlos Tablante quien fungía como Gobernador del Estado Aragua para el año 1990, fecha de la creación del proyecto.

El radio de acción de este Proyecto gira en torno al objetivo principal de "Educar para la democracia y Educar para el trabajo productivo", plasmado en el Documento titulado "Proyecto Educativo de Aragua"⁶

Para cumplir con este objetivo, el documento expresa que se deben producir cambios en la concepción de la escuela para que recupere su papel inicial de integradora de la sociedad. Estos cambios deben ser promovidos a través de una administración cogestionaria realizada por las comunidades organizadas bajo la figura de sociedad civil, orientada a alcanzar la autogestión educativa, además de la participación y organización colectiva que promueva actitudes para la independencia económica y tecnológica; al mismo tiempo, ser transmisora de cultura, valores, conocimientos e información que propicien mejores niveles en la calidad de la educación.

La Escuela Solidaria tiene inscrita a su proyecto la cantidad de 25 planteles educativos, cuya área de acción establecida por Municipio es la siguiente:

⁶ Documento elaborado por la Secretaría de Educación del Ejecutivo del Estado Aragua a cargo de la Profesora Luisa Teresa Larz de León. Además se ha tomado en consideración criterios expuestos, a través de entrevistas, del Profesor Wismar Pineda, Adjunto a la Secretaría de Educación.

NOMBRE DE LA ESCUELA	MUNICIPIO
01.-EBE. "JOSE MARIA BENITEZ"	GIRARDOT
02.-EBE "MTRO. LUIS B. PRIETO F.	GIRARDOT
03.-UEE "OSCAR E. ORTEGA PALMA"	GIRARDOT
04.-UEE "OLINTO MORA MARQUEZ"	GIRARDOT
05.-EBE "JUSTINA GUERRA"	GIRARDOT
06.-EBE "CRISTOBAL MENDOZA"	GIRARDOT
07.-UEE "INES ALFONSO DE PEREZ"	GIRARDOT
08.-EBE "LETICIA MUDARRA DE LOPEZ"	GIRARDOT
09.-EBE "JORGE SEMIDEY"	MARIÑO
10.-UEE "FRANCISCO DE MIRANDA"	MARIÑO
11.-UEE "23 DE ENERO"	RIBAS
12.-EBE "RUDECINDO CANELON"	RIBAS
13.-EBE "JOSE FELIX RIBAS"	RIBAS
14.-EBE "ESTADO GUARICO"	LIBERTADOR
15.-UEE "JOSE ANGEL LAMAS"	LIBERTADOR
16.-UEE "NTRA. SRA. DE LORETO"	LIBERTADOR
17.-EBE "JESUS IGNACIO ITURZAETA"	M.B. IRAGORRY
18.-EBE "EL PROGRESO"	M.B. IRAGORRY
19.-EBE "SANTA ANA"	SAN CASIMIRO
20.-EBE "ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ"	SAN SEBASTIAN
21.-UEE "MONS. FCO. JAVIER PEÑA"	SAN SEBASTIAN
22.-EBE "NTRA. SRA. DE LA CARIDAD"	SAN SEBASTIAN
23.-EBE "NTRA. SRA. DE BELEN"	SANTOS MICHELENA
24.-UEE "PRISCO PEREZ MONASTERIOS"	ZAMORA
25.-EBE "RAFAEL BOLIVAR CORONADO"	URDANETA

Fuente: Proyecto Educativo de Aragua "Escuelas Solidarias". 1996-1997

Dentro de las estrategias básicas a seguir, para lograr lo planteado en el proyecto educativo, se pueden enumerar diferentes niveles entre los cuales se mencionan:

1.-A nivel gubernamental:

Donde se establece un cuerpo jurídico a cargo del poder ejecutivo y legislativo para sancionar instrumentos legales que favorece la reglamentación, resolución, transferencia, ley de autogestión, convenio de cogestión y reglamento orgánico relativos al proyecto Educativo Escuelas Solidarias.

2.-A nivel gerencial:

Cuyo liderazgo es asumido por la Secretaría de Educación, a cuyo cargo está la creación de convenios con otros sectores institucionales tales como la Zona Educativa, el INCE, las Universidades, Centros de Formación Docente, el Sector Empresarial, las Iglesias, la Asamblea Legislativa, las Alcaldías, los Gremios Docentes y Profesionales, entre otros.

A este nivel se hace preciso conformar un modelo organizativo-administrativo cuya actividad fundamental está centrada en procesos que tomen en consideración la Misión del Organismo como orientador de la acción educativa. Aunado a esto, el proyecto le da importancia al contexto donde se desarrolle el acto educativo a través de la consolidación de criterios de gestión en la región bajo la figura de "**transferencia de competencia**" en el sector educacional. Con esto, el Proyecto Educativo de "Escuela Solidaria" pretende evitar la continuidad en el sistema educativo de una

estructura centrada por niveles y modalidades, generadas dentro de un concepto burocrático..

3.-A nivel de comunidad:

Este proyecto educativo de "Escuela Solidaria" canaliza la apertura a la participación de la familia en particular y de la comunidad en general, en el desarrollo de las instituciones educativas, por la vía de la formulación de proyectos educativos adecuados a la región donde se desenvuelve.

Dentro de esta estrategia de apertura surgen interrelaciones de gran interés, las cuales quedan enmarcadas dentro de tres elementos: escuela, comunidad y familia; cuyas actuaciones direccionales dan origen a tres vías de interacción:

-De la escuela hacia la comunidad: Esta participación es realizada a través de tres modalidades: como Centros de Acción Comunitaria, como Orientadora y como Generadora de Formación para el Trabajo.

Dentro de la ***primera modalidad de participación*** se menciona la promoción de cambios sociales en la comunidad por la vía de educación para la salud pública y centro de formación ciudadana y vecinal. En cuanto a la ***participación como Orientadora de la comunidad***, canaliza actividades culturales, deportivas y recreativas cuyo fin es el de dirigir la ocupación del tiempo libre en la juventud y ayudar a la formación integral de la personalidad. En lo que respecta a ***la modalidad de Generadora de Formación para el Trabajo***, se cumple con la creación del Aula-Taller, cuyas actividades tienen como base las exigencias de la comunidad en cuanto al aprendizaje de un oficio, los cuales posibilitan generar ingresos económicos que

pueden ser invertidos en recursos didácticos requeridos por las instituciones educativas o cualquier otra carencia que se presente para el momento.

-De la comunidad hacia la escuela: Esta participación genera las directrices sobre las cuales la institución educativa va a desarrollar su acción; es decir, la comunidad debe formular su proyecto educativo, conocido como "***Proyecto Educativo Comunitario***", para que la escuela conozca sus expectativas, necesidades e intereses y genere una planificación educativa y una adecuación curricular que responda de manera real y útil a dicha formulación; además de considerar que la comunidad es un ambiente de aprendizaje que puede mejorar la calidad de enseñanza.

Esta direccionalidad también origina la posibilidad de obtener recursos monetarios para sufragar gastos de dotación de materiales didácticos y mantenimiento de la infraestructura escolar; todo esto bajo la figura de ***Asociación Civil*** la cual faculta a la comunidad organizada a realizar la "***autogestión comunitaria***" de la escuela, que es otra figura que surge de esta dualidad comunidad-escuela.

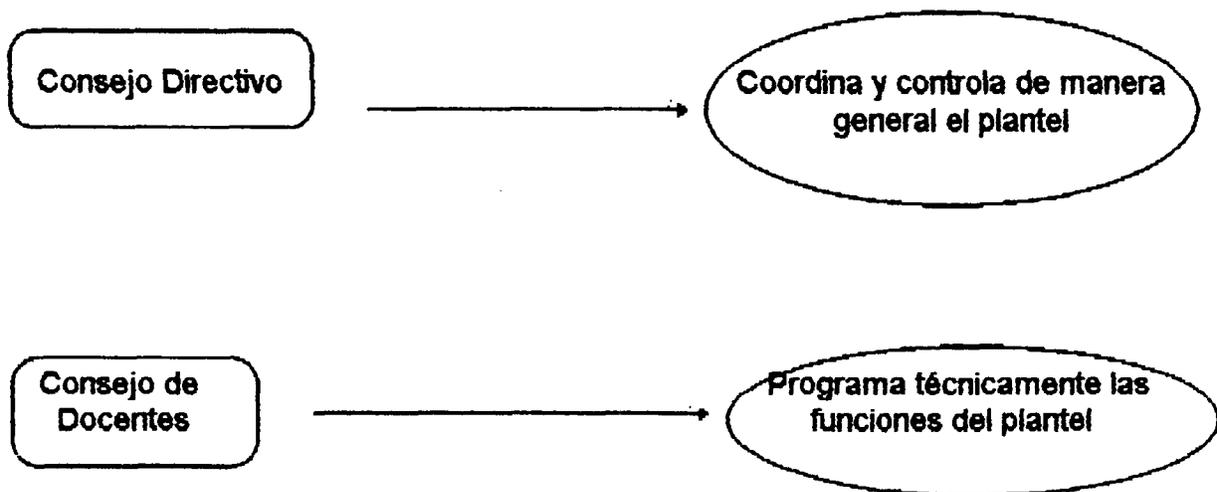
Dentro de esta misma interacción se menciona la creación de manera obligatoria en las escuelas de los ***Niveles de Solidaridad de Mantenimiento***, así como también su organización y funcionamiento.

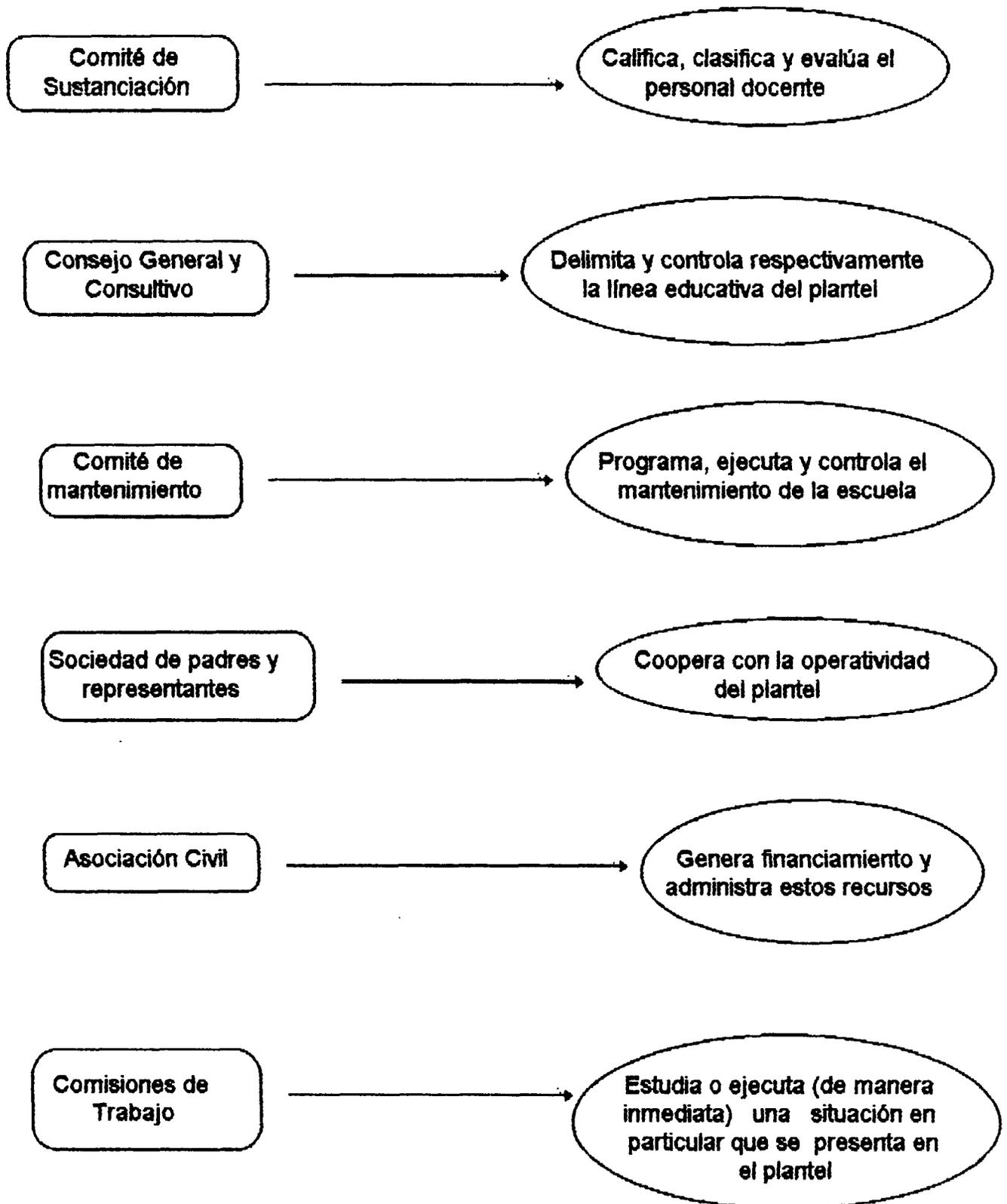
-De la familia hacia la escuela: Cuya direccionalidad está basada en la Ley Orgánica de Educación, artículo 13, donde se establece la "participación de la familia y de la comunidad al proceso educativo del educando...", quedando conformada la primera por la sociedad de padres y representantes y la segunda por la comunidad educativa.

4.-A nivel del plantel escolar:

Considerado el espacio donde verdaderamente convergen las figuras de comunidad-grupo familiar-escuela ya que es allí donde se realiza la acción educativa formal. A este nivel, el Documento elaborado por la Secretaría de Estado en lo que respecta a la "Escuela Solidaria", plantea 3 principios sobre los cuales se va a regir los planteles adscritos al Proyecto Educativo:

-Principio de colegiación, el cual permite la presencia dentro del plantel de figuras tales como el consejo directivo, el consejo docente, el comité de sustanciación, el consejo general y consultivo, el comité de mantenimiento, la sociedad de padres y representantes, la asociación civil y las comisiones de trabajo, cuyas funciones quedan especificadas a continuación:





-Principio de Autogestión, la cual es realizada por la Sociedad Civil organizada, bajo la figura de Asociación Civil, cuya finalidad, es la de producir bienes y/o servicios a través de la organización de actividades de **Aulas-Talleres** los cuales van a generar ingresos, además de satisfacer las necesidades de la comunidad, requeridos para la adquisición de materiales, tecnologías y recursos pedagógicos para hacerlos accesibles directamente a las actividades escolares, de tal manera que estén al alcance de todos los docentes.

Además, esta Asociación Civil tiene la facultad de auspiciar la conformación de cooperativas mixtas o de pequeñas empresas que se comprometan a prestar servicios a la institución educativa, tales como el funcionamiento del comedor escolar, mantenimiento de la infraestructura, etc.

Para ser mas transparente la inversión de estos ingresos, se plantea la creación de una Contraloría Escolar cuya función principal es la de inspeccionar el manejo de los fondos de la Asociación Civil.

-Principio de Liderazgo Compartido , el cual emana de la concepción de que cada integrante de un centro educativo es un líder, tanto para la institución como para la comunidad, y que la solidificación de las actividades entre los líderes repercute positivamente en el interior del instituto educativo, así como en la comunidad en general.

Para lograr desarrollar la acción educativa formal, dentro del nivel del Plantel Escolar, como cuarto nivel analizado, se ofertan diversidad de servicios, entre los cuales se mencionan: orientación educativa, aula integrada, computación, escuela de padres, aula-taller, comedor escolar, danzas-coral, tecnología educativa, rincón y centro de ciencias.

Dentro de esta estrategia a nivel del Plantel Escolar utilizada por el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" se encuentra las modalidades del "**Proyecto Educativo del Plantel**", el cual es un proyecto colectivo, cuya finalidad es la de mejorar la calidad del proceso educativo del propio plantel que realiza la propuesta.

Para esto el plantel **precisa sus prioridades y determina las actividades que son necesarias** para mejorar situaciones pedagógicas (métodos de enseñanza, estrategias didácticas, procesos de aprendizaje, seguimiento y orientación de los alumnos); situaciones organizativas (organización del trabajo, mejoramiento del clima escolar, relación entre docentes y la comunidad); situaciones extraescolares (cursos aula-taller, participación en el desarrollo local); situaciones administrativas (obtención de finanzas para mejorar la dotación de recursos didácticos; facilidad a los docentes de realizar cursos de perfeccionamiento).

A continuación, el "Proyecto Educativo del Plantel" **asigna responsabilidades a los miembros** que están interrelacionados con la institución escolar para que realicen actividades definidas, entre los que se mencionan los directivos, docentes, personal administrativo, padres y representantes, educandos, asociación civil y otros miembros de la comunidad.

Es de hacer notar que todos estos miembros, de acuerdo al documento elaborado por la Gobernación del Estado Aragua, deben tener presente que el Proyecto Plantel se rige por el principio de autonomía donde los miembros de la institución escolar deben crear sus propio proyecto de acuerdo a sus necesidades, inquietudes, aspiraciones, posibilidades de éxito a corto y largo plazo (factibilidad); principio de implicación individual y colectiva, que implica que cada miembro se sienta identificado y comprometido con el proyecto y a su vez, auspicie el trabajo en equipo; principio de descentralización porque el proyecto implica transferencia parcial de funciones y ejecución de acciones involucradas en mejorar la calidad de la

enseñanza en los educandos del Proyecto Educativo "Escuela Solidaria"; acto seguido se encuentra el principio de democracia implícita entre los miembros del proyecto durante su definición y elaboración.

En última instancia se ubican las **estrategias de evaluación permanentemente** del proyecto para constatar la veracidad de las acciones realizadas y efectuar los correctivos que se consideren necesarios.

5.-A nivel de aula:

En este nivel se desarrolla la práctica pedagógica con su respectiva interacción docente-alumno; enmarcada por el Proyecto Educativo en dos aspectos principales: el Método pedagógico y la Organización de Clase.

-El Método Pedagógico: A través del cual el Proyecto Educativo de "Escuela Solidaria" toma como eje central el "**Proyecto de Correlación de Objetivos**" y su correspondiente integración de contenidos para el año escolar, previa evaluación diagnóstica del educando. A continuación, y siguiendo los lineamientos enmarcados dentro de este método pedagógico, se **promociona la participación del educando en la planificación del proceso**; la evaluación respectiva se efectuará bajo el principio de "**planificación participante**" donde el educando, llevará el registro del logro de objetivos y solicita al docente la evaluación de los objetivos respectivos cuando se sienta en dominio del contenido.

Otro de los aspectos mencionados dentro de este método, se encuentra la preferencia por partir durante el acto educativo del **conocimiento vivencial al conocimiento teórico (de la práctica a la teoría)** mediante la interacción directa con

conocimientos plasmados en los contenidos, a cuyo término será reestructurado. También se plantea la existencia de alumnos coordinadores los cuales conforman junto al docente el Consejo de Aula, a cuyo cargo está la toma de decisiones en lo referente a la realización de actividades académicas y protocolares.

La **dotación del aula**, cuya presencia queda conformada por mesas agrupadas en número de seis, sustituyendo de esta forma los pupitres. Cada aula además está dotada de una biblioteca, un laboratorio, mapas y láminas, pizarrón, marcadores, estante abierto y un mesón para el maestro y el Consejo de Aula. Igualmente, cada aula tiene un rincón taller con mesón y herramientas para el área de Trabajo.

En lo que respecta **al horario de actividades**, el término "recreo" queda en desuso debido a su subordinación con el término "lúdico", donde en todo caso se utilizarán un breve tiempo para compartir la merienda la cual es traída por el educando y entregada a la Comisión correspondiente, quién se encarga a una determinada hora de distribuirla entre los compañeros estudiantes para fomentar así el valor de solidaridad. Además, el horario para que el educando vaya al baño queda eliminado, y se prioriza la "parte biológica". En lo que respecta a la educación física, se plantea actividades semanales de 15 a 20 minutos diarias, tomando en consideración el objetivo fundamental de Educación básica que es el desarrollo de habilidades psicomotoras.

En este nivel de aula, como quinta estrategia básica, y como producto de la correlación de objetivos e integración de contenidos, se origina una programación semanal cuya característica es la de ser flexible y estar concatenada con los ejes curriculares de lengua, valores, identidad nacional, razonamiento lógico-matemático, ecología humana (conciencia ambientalista) y educación para el trabajo.

Por esto, en el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" se hace necesario que a nivel de aula exista un docente que se caracterice por ser innovador, facilitador, orientador, planificador, evaluador e investigador de la práctica escolar, así como de la interacción Escuela-Comunidad, por ser elemento fundamental para el desarrollo integral de la sociedad. De esta forma el docente tiene la capacidad de establecer rupturas de viejos esquemas y rutinas establecidas⁷ y abrir la posibilidad de transformar las instituciones educativas en sitios generadores de cambios en la sociedad bajo una educación de calidad.

Debido a estas exigencias del perfil del docente, el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" se ha diseñado, formulado y ejecutado el Proyecto de Centro de Investigación y Apoyo al Maestro de Aragua "Simón Rodríguez" (CIAMA); hoy día Centro Regional de Apoyo al Maestro de Aragua "Simón Rodríguez" (CRAMA), denominación cambiada por considerar que como Centro Regional puede ayudar, apoyar e impulsar la investigación pero que no se debe considerar como el eje fundamental, ya que lo que se plantea es, de acuerdo al Diseño de CRAMA (1995:13), como:

Revalorizar y elevar las cualidades humanas y profesionales de los docentes del Estado Aragua, como fundamento para el mejoramiento de la calidad de su trabajo, expresada a través de la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educacionales y en la necesaria trascendencia hacia el ámbito social, como protagonista del proceso permanente de cambios.

En este centro y bajo la concepción de que la calidad del docente es proporcional a la calidad de la educación que se imparte, se ha conformado acciones

⁷ Según entrevista realizada al Profesor Wismar Pinceda

dirigidas a reforzar las cualidades del docente, estimular sus potencialidades y solventar las deficiencias que él posee durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por esto, la estrategia fundamental de CRAMA, bajo el auspicio del Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" es la "Formación y Actualización Permanente del Maestro" bajo las modalidades de talleres, seminarios, cursos, conferencias, asesoría individual, en equipo e institucional, que ayuden al docente en su desenvolvimiento en un espacio escolar donde convergen todos los actores del proceso educativo integrado por el aula, la escuela, la familia y la comunidad.

Para el logro de la "Formación y Actualización Permanente del Maestro", CRAMA ha propuesto dos fases:

Fase I: Contentiva de un seminario denominado el "maestro como persona" y "motivación al logro y liderazgo", cuyo objetivo principal es la sensibilización del docente al proceso de implantación del Proyecto Educativo de Aragua.

Para esto, la Gobernación del Estado Aragua, bajo el programa "Accionando para Mejorar", posee un Convenio con Venezuela Competitiva, firmado en el año 1994 donde se considera al docente "primero como persona y luego como formador de personas" con la principal meta de cambiar la actitud con que ellos enfrentan el hecho cotidiano de la enseñanza .

Por tal motivo, y bajo el programa de "Accionando para Mejorar" se han auspiciado seminarios de sensibilización y motivación al logro y liderazgo en Pozo de Rosas ubicado en los Teques (Estado Miranda) donde han participado durante una semana 687 docentes bajo la asesoría de psicólogos especialistas en el área de

desarrollo de la personalidad, para conocer las actitudes, virtudes, valores y defectos que están presentes en el docente como persona mucho antes que como docente.

A partir de estos seminarios de auto reconocimiento se han formado en los docentes una visión global del acto académico, de sus actitudes hacia el proceso y de que no hay cambio educativo si no hay un crecimiento personal en ellos. También se han conformado, de manera democrática, grupo de líderes por escuela bajo la concepción que la tarea del cambio instruccional educativo surge de los trabajos en equipo.

Estos líderes, después de una semana más de entrenamiento en Pozo de Rosas⁸ han regresado a sus respectivas instituciones escolares para asumir la responsabilidad de ejecutar las tareas pedagógicas planificadas, y asesoradas por Carlos Lanz, Profesor de la Universidad Central de Venezuela; tales como "Proyecto Planteo" y "Gestión Educativa", entre otros .

Fase II: Formación y Actualización Docente, cuyo eje central es la parte de "Desarrollo Curricular", coordinado por la Profesora Mercedes Quiroz. Las actividades son realizadas en el mismo Centro Regional de Apoyo al Maestro de Aragua (CRAMA) bajo la modalidad de talleres de trabajo, donde de acuerdo a la información plasmada en el Diseño CRAMA, se convocan a los docentes, por lo menos dos veces al año, para totalizar ochenta (80) horas mínimas de formación y actualización docente distribuidas equitativamente en cuatro ejes curriculares: 40 horas para Lengua y Pensamiento Lógico-Matemático y las restantes en los otros dos ejes curriculares, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

⁸ Entrevista con el Profesor Wismar Pineda.

Durante este periodo, se plantean reflexiones del acto académico y su posible adaptación en función del contexto donde se desenvuelve. Para esto, los docentes especialistas en cada uno de los ejes curriculares permanecen en el CRAMA una semana preparando los talleres de formación y actualización; posteriormente a la ejecución de los talleres, el grupo de especialistas realizan contacto directo y continuo con los docentes durante los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula con la finalidad de realizar seguimientos, control y evaluación en la ejecución de las acciones (cambios) propuestas por dicho centro.

3.4.-Objetivos Básicos del Proyecto Educativo “Escuela Integral y Solidaria”

Los objetivos básicos de ambos proyectos dentro del contexto de Regionalización de la Educación, consisten en reforzar la capacidad socializadora y de retención de la Escuela Venezolana, optimizando las estrategias de concertación intersectorial entre organismos regionalizados y sus centros de Dirección Nacional, tales como los Ministerios de la Familia, Sanidad y Asistencia social, Desarrollo Urbano, al igual que los Institutos dirigidos a la atención del Menor, el Deporte, la Cultura, etc, para que confluyan en el espacio escolar.

De manera paralela los Proyectos aspiran estimular la incorporación de diferentes actores e Instituciones de la Sociedad Civil, tales como: Gremios, Movimientos Vecinales y Cooperativos, Colegios Profesionales, Centros de Recreación Cultural y Deportivos y las Fuerzas Armadas Nacionales.

Dentro de la modalidad Educativa sugerida, los Proyectos proclaman la presencia de tres sujetos ideológicos centrales, ellos son: el Voluntariado Social, constituido por Estudiantes y Profesionales, los Gremios y Colegios Profesionales; los Partidos Políticos y los entes orgánicos de la Administración Pública; además de los Docentes y la Organización Vecinal.

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

Este capítulo contiene el diseño metodológico de la investigación, el sitio, la población, la muestra, el instrumento para la recolección de datos con su respectiva validez, así como las técnicas de análisis.

4.1.-Diseño Metodológico:

La investigación dada mediante este proyecto correspondió a un estudio de campo, donde se adoptó el modelo de investigación de tipo exploratorio descriptivo, de corte transversal, aplicado, basado en pasos establecidos principalmente en el Método Estadístico; el cual consiste en recoger la información sobre los hechos, situaciones y características de una población o área de interés.

4.2.-Sitio:

La investigación se realizó en la zona metropolitana y rural del Estado Mérida y Aragua, cuya área de cobertura abarcó, para el Proyecto Educativo "Escuela Integral" de Mérida, los Municipios Tulio Febres Cordero, Caracciolo Parra y Olmedo, Sucre, Libertador, Tovar, Alberto Adriani, Ramos de Lora, Padre Noguera, Guaraque, Pinto Salinas, Miranda, Rangel, Cardenal Quintero, Andrés Bello, Justo Briceño y Julio Cesar Salas.

Para el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" del Estado Aragua, el área de cobertura a ser investigada abarcó los Municipios Girardot, Mariño, Ribas, Libertador, Mario Briceño Iragorry, San Sebastian y Zamora.

4.3.-Población y Muestra:

La población que conforman los sujetos para esta investigación, es de ciento cincuenta y tres (N=153) docentes para el Proyecto Educativo "Escuela Integral" de Mérida, de los cuales sesenta y cuatro (N=64) laboran en cuarto, quinto y sexto grado en el área de Ciencias naturales, objeto de estudio; de esta cantidad se seleccionaron al azar para la muestra treinta y ocho (N=38) docentes, lo cual representa el 59,4%.

Para el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" de Aragua, la población está conformada por quinientos treinta y seis (N=536) docentes, de los cuales doscientos cincuenta y cuatro (N=254) trabajan en cuarto, quinto y sexto grado, y de esta cantidad se seleccionaron noventa (N=90) docentes, que representa el 35,4%.

4.4.-Instrumentos de Recolección de Datos:

Para la presente investigación se utilizó como instrumento de recolección de datos una encuesta con preguntas predominantemente cerradas, contentiva de 24 ítems relacionados con el proyecto de estudio y distribuidos en 4 partes:

a.-Datos de la Institución: donde se identifica el nombre y ubicación de la institución educativa y la calidad de la infraestructura escolar.

b.-Datos del docente: medidos a través de la formulación de preguntas relacionadas con el nivel de estudio alcanzado y el (los) título(s) obtenido(s), forma de Ingreso al Proyecto Educativo, área de trabajo, grados en que labora, años de servicio, categoría e ingresos económicos adicionales.

c.-Metodología utilizada en clase: a través del cual se identifica criterios para organizar objetivos, contenidos y actividades relacionadas específicamente con la enseñanza de las ciencias naturales específicamente, las técnicas y el ambiente de aprendizaje utilizados por el docente, así como también la forma de incentivar el proceso y la fuente de ayuda monetaria y metodológica para la realización del acto educativo dentro del contexto regional.

d.-Actualización profesional: esta sección está formulada para determinar los cursos de capacitación realizados por los docentes adscritos al Proyecto Educativo, su periodicidad y las instituciones encargadas de ejecutarlos; así como también la ejecución de supervisión y las aspiraciones de obtener otros títulos relacionados o no con la educación.

e.-Criterios acerca del Proyecto Educativo: cuyo objeto es identificar las consideraciones que los docente adscritos al Proyecto tienen acerca del funcionamiento de las instituciones donde laboran; así como las alternativas que él propone para mejorar el acto educativo.

4.5.-Validez del Instrumento:

Para determinar la validez del instrumento se utilizó el Método del Coeficiente de Proporción de Rangos (CPR), el cual consistió en la evaluación de la encuesta por cuatro (4) profesionales con conocimiento sobre el tema y experiencia en la

investigación, para que emitieran su opinión, a través de una escala que le asignaba un valor numérico a cada ítem, dependiendo de su reconocimiento como "mal planteado" (1 punto), "regularmente planteado" (2 puntos) o "Bien planteado" (3 puntos); para realizar las correcciones pertinentes en lo concerniente a la comprensión de su contenido.

Luego de elaborar la matriz de datos con los resultados obtenidos, se realizó el análisis, el cual dio como resultado un Coeficiente de Proporción de Rango (CPR) de 0,90; lo cual indica que el instrumento tiene validez de contenido.

4.6.-Técnicas de Análisis:

La información recolectada es presentada en veinticuatro (24) tablas, especificando en cada uno de ellas, un indicador en estudio. Los datos fueron reflejados en Distribución de Frecuencias Absolutas y Porcentuales.

Los resultados obtenidos se sometieron al análisis descriptivo, comparativo e interpretativo correspondiente, estableciendo relación con la revisión documental, planteada en los Proyectos Educativos "Escuela Integral" de Mérida y "Escuela Solidaria" en Aragua.

CAPITULO V: CONDICIONANTES REALES

El siguiente análisis presenta los resultados obtenidos una vez procesada y elaborada la información recolectada, a través de una encuesta constituida por 24 ítems para medir las características más resaltantes de la institución y sobre todo del docente, que labora en el área de Ciencias Naturales, en los Proyectos Educativos "Escuela Integral" y "Escuela Solidaria" del Estado Mérida y Aragua, respectivamente.

 En la T.1 se analizan los **Datos de las Instituciones adscritas al Proyecto Educativo Mérida-Aragua para el año 1997**. La información obtenida refleja la existencia de un mantenimiento de estructura física escolar de tipo regular, predominando esta característica en el Estado Aragua en 56 (62,2%) de ellas, según información obtenida de un total de 90 encuestas aplicadas a los docentes que laboran en los institutos del Proyecto "Escuela Solidaria", mientras que de acuerdo a la información recogida en 38 encuestas aplicadas a los docentes, arroja un valor de 18 (47,4%). Se hace notorio el mantenimiento "tipo bueno" de las instituciones en ambos estados con valores de 15 escuelas para Mérida y 30 para Aragua, lo que arroja valores porcentuales muy cercanos, 39,5% y 33,3% respectivamente; pero el mantenimiento deficiente está incrementado en Mérida con respecto al Estado Aragua, con valores de 5 escuelas (13,1%) de 38 para la primera entidad y 4 escuelas (4,5%) de 90 para la segunda lo que arroja una diferencia porcentual de 8,6%.

La existencia de biblioteca, cancha, sanitarios y sala de computación predominan tanto en la muestra de las 38 escuelas adscritas al Proyecto Educativo "Escuela Integral" de Mérida como en las 90 escuelas del Proyecto educativo "Escuela Solidaria" de Aragua, mientras que el laboratorio para la enseñanza de la ciencia está

presente en 13 (34,2%) institutos adscritos al Proyecto "Escuela Integral" y en apenas 6 (6,7%) institutos con su presencia en el Proyecto "Escuela Solidaria". En cuanto al programa alimenticio (almuerzo), todas las 38 (100%) de las Escuelas Integrales (Mérida) poseen este servicio, mientras que en las Escuelas Solidarias se cumplen escasamente en 18 (20,0%) de una muestra de 90 institutos.

 En la T.2 se indaga los **Datos del Docente en cuanto al Último Nivel de Estudio Realizado**, observándose que en la muestra del Estado Mérida, 38 docentes, los mayores porcentajes que oscilan entre 52,6% y 42,2% se ubican en la culminación de estudios de secundaria y estudios a nivel superior respectivamente. Los dos niveles de estudios terminados con menor valor corresponden al nivel primario con un 2,6% y en igual valor porcentual un técnico medio.

En la muestra de los docentes del Estado Aragua, 90 escuelas, los mayores valores porcentuales, que oscilan entre 53,3% y 44,4%, se ubican a nivel universitario y secundaria respectivamente, con un valor de apenas 2,3% para el nivel primario.

Al realizar la comparación de los resultados obtenidos sobre el último estudio realizado por los docentes, se observa que existe una mayor proporción de docentes a nivel universitario en el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" del Estado Aragua con respecto a las "Escuelas Integrales" del Estado Mérida, arrojando una diferencia porcentual de 11,1%; mientras que los mayores porcentajes del nivel secundario fue en el Estado Mérida con una diferencia de 8,2%. En lo que respecta al nivel primario los valores porcentuales fueron cercanos, no existiendo la presencia de técnicos superiores universitarios en ambos proyectos.

 En la T.3 se identifican los **Títulos obtenidos por los Docentes adscritos al Proyecto Educativo "Escuela Integral" y "Escuela Solidaria" en los Estados Mérida y Aragua**; donde se observa que en la primera entidad, de 44 respuestas emitidas en una muestra de 38 docentes, 8 de ellas se centran en la presencia del

título de Bachiller en Ciencias, 3 en Humanidades, 2 en Mercantil 1 como industrial y 1 con apenas Sexto Grado, para un total de 15 respuestas emitidas por los docentes (34,1%) resumidos dentro de la alternativa de "Otros", los cuales predomina sobre todos los demás títulos obtenidos; en segundo lugar se ubica el título de "Licenciado" con 13 (29,6%) respuestas. En tercer lugar se encuentra el título de "Bachiller Docente" con 9 respuestas (20,4%) seguido por el de "Pedagogo" con 5 (11,4%) y en último lugar se encuentra los "Normalistas" con apenas 2 respuestas (4,5%); para un total de 44 respuestas emitidas por los 38 docentes en estudio.

En el proyecto de Aragua, de las 104 respuestas emitidas por los 90 docentes en estudio, la mayor frecuencia se ubica en el título de "Pedagogo" con 34 de ellas (32,7%), seguido por el de "Bachiller Docente" con 31 respuestas (29,8%). En tercer lugar se ubica los "Normalistas" con 22 (21,2%), los "Licenciados" con 15 (14,4%) y en último lugar 2 respuestas (1,9%), bajo la alternativa de "Otros", donde se ubican los títulos de especialistas en Ciencias Sociales e Historia Económica y Social de Venezuela.

Tomando en consideración ambos proyectos en cuanto a títulos obtenidos, se observa que en el Proyecto de Aragua, los títulos obtenidos con relación a la enseñanza es de 98% en 90 docentes mientras que en Mérida el 65,9% de 38 docentes se encuentran relacionados con la acción educativa y el porcentaje restante de 34,1% está distribuido en docentes con títulos de bachilleres solamente e inclusive se presenta un certificado de aprobación de 6to. Grado.

 La T.4 reporta la **Forma de Ingreso del Docente al Proyecto Educativo**, donde se aprecia que para el Estado Mérida el mayor valor se ubica en el ingreso por "concurso", ya que de 38 encuestas aplicadas a los docentes, 14 (36,8%) de ellos se encuentran dentro de esta modalidad, seguido del ingreso al proyecto por "incorporación de la escuela" con 9 (23,7%) docentes y por "traslado" en 8 (21,0%) docentes donde se incluyen 3 (7,9%) docentes bajo la modalidad de cambio mutuo. Seguidamente se ubica el ingreso por "contrato", 5 (13,2 %) y en menor valor el

ingreso por la Dirección de Educación, Cultura y Deporte donde existe 2 (5,3%) docentes bajo esta modalidad, y reflejado en la alternativa de "Otros".

En la muestra del Estado Aragua, el ingreso al proyecto por "incorporación de la escuela" obtuvo un valor elevado, ya que de 90 docentes encuestados, 51 de ellos ingresaron bajo esta modalidad, es decir el 56,7%. A continuación se ubica con 17 (18,9%) docentes el ingreso por "concurso", 9 (10,0%) por contrato, 4 (4,4%) reflejados en "Otros" por nombramiento directo de la Secretaría de Educación. En menor cuantía se encuentran 2 docentes(2,2%) por "traslado" y el resto 7 docentes (7,8%) "no respondieron".

Comparando ambos proyectos educativos, se observa que existe un predominio del ingreso del docente por "incorporación de la escuela" al Proyecto de Aragua, arrojando una diferencia porcentual de 33,0% con respecto al Proyecto de Mérida. Por otra parte, la modalidad de ingreso por "concurso" de los docentes a la Escuela Integral supera porcentualmente a la Escuela Solidaria con una diferencia de 17,9%; similarmente ocurre con el "ingreso por traslado" con 18,8% de diferencia. Los porcentajes de las demás modalidades de ingreso al proyecto arrojan valores muy similares.

 En la T.5 se logra distinguir los **Docentes que laboran solamente en el Área de Ciencias Naturales de aquellos que lo realizan en Otra(s) Área(s) Curricular(es), afines o no**; destacándose que en el Estado Mérida la segunda condición ocurre con mayor frecuencia, ya que de las 38 encuestas aplicadas, 33 (86,8%) docentes que respondieron de manera afirmativa a la encuesta. En menor cuantía se ubican los 5 docentes restantes, con valor porcentual de 13,2%, que laboran solamente en el área de Ciencias Naturales.

En relación con el Estado Aragua, de las 90 encuestas aplicadas, 74 (82,2%) docentes afirmaron trabajar con otras áreas conjuntamente con las Ciencias Naturales, mientras que apenas 13 de ellos (14,4%) escogieron la primera alternativa de laborar

solamente en el área de Ciencias Naturales. No respondieron 3 (3,4%) a la proposición planteada.

En la T.5-A se discriminan las **Asignaturas Específicas Trabajadas por los Docentes**, donde se observa que para el Proyecto Educativo de Mérida el 27 (71,0%) trabajan con todas las áreas curriculares, 2 (5,4%) conjuntamente con matemática y 4 (10,4%) docentes distribuidos equitativamente en las áreas de computación geografía e historia, inglés y teatro; lo que arroja un total de 33 (86,8%) docentes que respondieron de manera afirmativa a la proposición planteada.

En relación con el Proyecto de Aragua, 62 docentes (69,0%) trabajan con todas las áreas curriculares, 3 (3,3%) conjuntamente con castellano; en igual valor se ubican en matemática y ciencias sociales; y en menor cuantía 1 (1,1%) en formación para el trabajo, otro con artística y el docente restante con salud, para un total de 74 (82,0%) docentes. No respondieron 3 docentes (3,4%).

Comparando ambos proyectos, el comportamiento de los valores porcentuales se encuentran muy próximos entre sí, ya que el 86,8% de docentes adscritos al Proyecto Educativo en el Estado Mérida trabajan conjuntamente las Ciencias Naturales con otras Áreas Curriculares; de igual tendencia los docentes del Proyecto Educativo en el Estado Aragua con un 82,2%, lo que arroja una diferencia de apenas 4,4%.

 En la T.6 se observa el (los) **Grado(s) en que Labora el Docente**, encontrándose que en el Estado Mérida de 38 encuestas aplicadas, 16 docentes (42,1%) se ubican en 5to grado; de los cuales 8 (21,1%) laboran conjuntamente con 6to. grado. Seguidamente se ubican 14 (36,8%) que laboran solamente con 4to. grado y en menor valor los que imparten docencia únicamente con 6to. grado, el cual es de 8 (21,1%) docentes.

Al tomar en consideración a los docentes del Estado Aragua, se puede observar que la mayor concentración labora solamente en 6to. grado ya que de 90 docentes se ubican 32 (35,6%); seguido por 31 (34,4%) en 4to. grado de los cuales 1 (1,1%) labora conjuntamente con 6to. grado. A continuación aparecen 27 docentes (30,0%) que

trabajan en 5to. grado, entre los cuales se ubica 1 (1,1%) que trabaja tanto en 5to. como en 6to. grado.

Tomándose en consideración ambos proyectos, se puede decir que el predominio porcentual del docente que labora en dos grados es mayor en el Proyecto "Escuela Integral" de Mérida que en el Proyecto "Escuela Solidaria" de Aragua, arrojando una diferencia porcentual de 18,9%.

 En la T.7 se identifican los **Años de Servicio del Docente adscrito al Proyecto Educativo**, donde se puede apreciar que para Mérida la mayor cantidad de docentes se ubican dentro de la alternativa "menos de 10 años de servicio", con un valor de 22 (57,9%) docentes de 38 encuestados, seguidos por 12 (31,6%) comprendidos entre "10 y 20 años de servicio" y por 4 (10,5%) entre "21 y 30 años de servicio". No existen docentes con más de "30 años de servicio".

En el caso de Aragua, el mayor valor nominal está dentro del intervalo "menor de 10 años", ya que de 90 docentes encuestados, 37 (41,1%) se ubican dentro de esta característica, seguido por 34 (37,8%) cuyos años de servicio en la docencia están comprendidos entre "10 y 20 años". En último lugar se ubican 19 (21,1%) docentes entre "21 y 30 años de servicio". No existen docentes con más de "30 años de servicio".

Al comparar ambos proyectos, se observa que tanto en la "Escuela Integral" como en la "Escuela Solidaria" coinciden en el predominio de docentes con "menos de 10 años de servicio", seguido también por aquellos entre "10 y 20 años", ubicándose en menor cuantía los que han laborado entre "21 y 30 años" en los Proyectos Educativos de Mérida y Aragua.

 En la T.8 se indaga la **Categoría del Docente de acuerdo al escalafón utilizado por el Ministerio de Educación**. De esta manera, en el Estado Mérida y su Proyecto Educativo "Escuela Integral" existen 17 (44,7%) de una muestra de 38

docentes, dentro de la categoría "Docente I"; a continuación se ubican 10 (26,3%) dentro de la categoría "Docente II", seguido por 6 "Docentes IV" (15,8%). En menor valor nominal (porcentual) se ubican 3 (7,9%) y 2 (5,3%) dentro de la "Categoría II y III" respectivamente. No existen docentes dentro de la "Categoría VI".

En Aragua y su Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" la mayor cantidad de docentes se ubican en la Categoría de Docente III, ya que de 90 encuestados, 28 (31,2%) pertenecen a ella; seguido por 22 (24,4%) dentro de la "Categoría I"; en menor proporción 21 (23,3%) como "Docente IV"; ubicándose a continuación 17 (18,9%) y 2 (2,2%) en las Categorías de "Docente II y V" respectivamente. No existen docentes en la "Categoría VI".

Tomando ambos proyectos como objetos comparativos, se puede observar que en la "Escuela Integral" existe un mayor valor porcentual de "Docentes V" si lo comparamos con el Proyecto "Escuela Solidaria", arrojando una diferencia porcentual del 5,7%; así como también un predominio en "Docente I" con diferencia porcentual de 20,3% y también de "Docentes II" diferencia porcentual de 7,4% con respecto al Proyecto Educativo "Escuela Solidaria".

En lo que respecta al Proyecto del Estado Aragua predominan "Docentes III" y "Docentes IV", cuyas diferencias porcentuales con respecto al Proyecto de Estado Mérida es de 25,9% y 7,5% respectivamente.

 La T.9 refleja valores relacionados con **Otros Ingresos económicos del Docente adscrito a los Proyectos Educativos**. Estos valores indican que el docente en el Estado Mérida no percibe ingreso económico adicional aparte de la docencia, lo cual se corresponde con la presencia de 17 (44,7%) con estas características, tipificado bajo "Ninguno"; seguido por 13 (34,2%) docentes cuyo ingreso adicional proviene del "cónyuge" y la presencia en menor cuantía de 6 (15,8%) de ellos con ingresos provenientes de actividades realizadas "fuera de la docencia", específicamente en electrónica y artesanía. En igual proporción 2 (5,3%) de ellos se dedican a trabajar en "Institutos educativos públicos".

En Aragua, los docentes adscritos al Proyecto Educativo perciben sus ingresos adicionales a través de su "cónyuge", donde existen 31 (34,4%) de 90 encuestados bajo estas características; a continuación se ubican aquellos docentes que "no perciben" otro ingreso económico como es el caso de 29 (32,3%) docentes; seguido a esta alternativa se encuentran 12 (13,3%) que laboran en "institutos educativos públicos" y 9 (10,0%) en "institutos educativos privados". En menor proporción se encuentran los que laboran "fuera de la docencia", específicamente en trabajos artesanales, existiendo 9 (10,0 %) de ellos bajo esta modalidad.

Se observa el predominio del ingreso adicional por parte del "cónyuge" en los docentes de la "Escuela Solidaria" con un valor porcentual de 34,4%, y hacia la "nula existencia" de otra forma de ingreso económico en los docentes de la "Escuela Integral" del estado Mérida con 44,7%. Otro de los aspectos observados es la tendencia de los docentes en ambos proyectos de trabajar en institutos educativos públicos antes que en los privados; y la coincidencia de trabajar en artesanía cuando se labora fuera de la docencia.

 En la T.10 se identifican los **Criterios del Docente para organizar objetivos, contenidos y actividades para la enseñanza de las Ciencias Naturales en los Proyectos Educativos**, donde se logra observar que en la "Escuela Integral" de Mérida la mayor incidencia por parte de los docentes, con 35 (25,8%) de 136 respuestas, radica en el criterio de utilizar el "programa del Ministerio de Educación" para la organización de objetivos, contenido y actividades; seguido por "consultas bibliográficas" con 31 (22,8%) respuestas, "utilización de los programas del proyecto educativo" con 28 (20,6%); en menor valor la "capacitación docente" adquirida a través de cursos con 21 (15,4%), la "experiencia metodológica propia" con 20 (14,7%) y apenas 1 (0,74) respuesta relacionada con el criterio que imparte el "Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia" (CENAMEC).

En lo que respecta al proyecto "Escuela Solidaria" la mayor cantidad de respuestas dadas por los docentes se centran en los "programas del Ministerio de

“Educación” como criterio para organizar objetivos, contenidos y actividades, con 90 (27,1%) de 332 respuestas. Seguidamente se ubica la “metodología producto de la experiencia propia” con 77 (23,2%) respuestas; a continuación se ubican las “consultas bibliográficas” con 67 (20,2%), la “capacitación docente” con 45 (13,6%) y en menor proporción los “programas del proyecto educativo” y “CENAMEC” con 33 (9,9%) y 20 (6,0%) respuestas respectivamente.

En términos generales los docentes coinciden en el predominio de la utilización del programa central proveniente del Ministerio de Educación como criterio, además de utilizar la capacitación docente a través de cursos como cuarta alternativa y de colocar en última instancia los criterios impartidos por CENAMEC.

En cuanto a la divergencia, los docentes del Proyecto Educativo en Mérida ubica a la consulta bibliográfica en segundo lugar mientras que los del Proyecto Educativo en Aragua le dan prioridad a la experiencia metodológica adquirida en el transcurso de su labor docente. Los programas elaborados por el “mismo proyecto educativo” quedan ubicados en tercer lugar de preferencia para Mérida, mientras que no son prioritarios para los docentes que laboran en el Proyecto de Aragua.

 La T.11 relaciona las **Técnicas de Enseñanza utilizadas por los Docentes del Proyecto Educativo**, observándose que en la muestra del Estado Mérida se produjo un total de 135 respuestas, de los cuales 33 (24,4%) se ubican en la utilización de textos, 31 (23,0%) en la técnica verbal, 23 (17,0%) respuestas tanto en la utilización de pizarra como de experimentación y 16 (11,9%) en la utilización del recurso audiovisual como técnica de enseñanza. En menor proporción el interrogatorio y la utilización del computador con 23 (17,0%) y 1 (0,7%) respuestas respectivamente.

En el Proyecto de Aragua el mayor énfasis es colocado en la parte verbal con 88 respuestas (24,5%) de un total de 359. A continuación y en forma decreciente se ubica la experimentación con 73 (20,3%) respuestas, los textos con 66 (18,4%), pizarra

con 63 (17,6%), el interrogatorio y el recurso audiovisual en los últimos lugares con 37 (10,3%) y 32 (8,9%) respuestas respectivamente.

Al realizar la comparación entre los resultados obtenidos, se logró determinar que en el proyecto de "Escuela integral" los docentes hacen énfasis en la utilización de textos, verbal y pizarra; mientras que en el Proyecto "Escuela Solidaria" el texto es utilizado como complemento de la actividad docente, ya que el énfasis es colocado en la parte verbal y experimental principalmente.

 La T.12 muestra la **Relación que existe en los Docentes del Proyecto Educativo Mérida-Aragua en lo referente a la presencia del Incentivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Naturales**. Al respecto se puede observar que 35 (92,1%) de los docentes de un total 38 adscritos al Proyecto Educativo merideño respondieron afirmativamente, mientras que los 3 (7,9%) docentes restantes no emitieron respuesta alguna.

En Aragua la muestra total de 90 docentes (100,0%) emitió respuesta afirmativa.

Ante la alternativa abierta de responder a la Interrogante ¿Cómo incentiva el proceso de enseñanza-aprendizaje?, según la T.12-A, se puede expresar que de los 35 docentes que respondieron afirmativamente se obtuvo 45 respuestas mientras que de los 90 docentes de Aragua se obtuvo 172 respuestas.

De acuerdo a los valores reflejados en ella, existen coincidencias en ambos proyectos educativos en cuanto a la forma del docente de incentivar en el alumno el proceso de enseñanza, donde la mayor representatividad se centra en la "experiencia vivencial" con diferencia porcentual de apenas 2,3%; ubicándose las "charlas y entrevistas" en segundo lugar con 2,8% de diferencia entre ambos Proyectos.

Se hace notoria también algunas diferencias entre la "Escuela Integral" y "Escuela Solidaria", ya que la "ejecución de proyectos" está ubicada en tercer lugar en el Proyecto de Mérida en la preferencia de los docentes para el incentivo en el alumno

y nula su existencia en los docentes adscritos al Proyecto del Estado Aragua; igual sucede con la demostración experimental la cual está colocada como quinta alternativa en Mérida y tercera en Aragua. El material didáctico como forma de incentivar al estudiante se encuentra ubicado en la cuarta opción en el Proyecto de la “escuela Integral”, mientras que en la “Escuela Solidaria” es casi nula su existencia

 La T.13 permite distinguir los **Ambientes de Aprendizaje para enseñar Ciencia utilizados con mayor frecuencia por los docentes de la “Escuela Integral y Solidaria”**. Ante la posibilidad de señalar un máximo de 3 alternativas, se recabaron 93 respuestas en los 38 docentes de Mérida y 217 en los 90 de Aragua.

Tomando en consideración los valores reflejados en esta tabla, se aprecia similitud en la posición que ocupan las preferencias de los ambientes de aprendizaje de acuerdo a los docentes encuestados en ambos proyectos; lo que indica que los mayores porcentajes están ubicados en el “aula de clase” con 36 (38,7%) respuestas para Mérida y 89 (41,0%) para Aragua. A continuación se ubican como ambiente de aprendizaje a los “jardines de la escuela” con 27 (29,0%) y 72 (33,2%) respuestas para Mérida y Aragua respectivamente. En tercer lugar y continuando con la similitud de preferencias de los docentes en ambos proyectos, se encuentra el “ambiente vecinal” con 22 (23,7%) y 38 (17,5%) , seguido por la opción de “instalaciones especiales de la comunidad” con 5 (5,4%) y 13 (6,0%) respuestas; en último lugar, con apenas 3 respuestas (3,2%) para Mérida y 5 (2,3%) para Aragua se encuentra el “laboratorio”.

 En la T.14 se señala la **Ayuda Monetaria que recibe el Docente adscrito al Proyecto Educativo para ejecutar actividades en el aula que contribuyan al desarrollo de conceptos y habilidades científicas**, encontrándose que de un total de 44 respuestas obtenidas en los 38 docentes encuestados en el Proyecto Educativo “Escuela Integral” de Mérida y de 116 repuestas de los docentes del Proyecto “Escuela

"Solidaria" de Aragua, se observa un comportamiento similar en la escogencia de las alternativas, ya que predomina en ambos proyectos la figura de "ninguna ayuda" para realizar dichas actividades por ubicarse en ella más de la mitad de respuestas dadas por los docentes de Mérida 24 (52,2%), al igual que en Aragua con 56 respuestas (48,3%). La comunidad educativa se encuentra ubicado en segundo lugar con un número de respuestas de 11 (23,9%) de un total de 46 para Mérida y 22 (19,0%) de 116 respuestas para Aragua.

La presencia de los directivos del Proyecto Educativo con respecto a la "ayuda monetaria" para realizar actividades en el aula, se ubica en tercer lugar, arrojando una diferencia porcentual de 30,5% para Mérida y 31,0% para Aragua con respecto a la primera opción "ninguna ayuda". La ayuda monetaria proveniente del mismo estudiante y la "autogestión", incluida en la alternativa "Otros", aparece reflejada en Aragua en 16 respuestas (13,7%) de 116, no habiéndose producido en Mérida respuestas de este tipo. La ayuda monetaria por parte de CENAMEC es casi nula en ambos proyectos.

 En la T.15 se analiza la **Fuente de Asesoramiento Metodológico para desarrollar en el estudiante conceptos y habilidades científicas**, encontrándose que la mayor fuente de asesoramiento para los docentes del Proyecto de Mérida es el "proyecto educativo", ya que de 72 respuestas dadas por los 38 docentes encuestados, 32 (44,4%) se ubican en esta alternativa; seguido por el asesoramiento de "docentes y no docentes que dominan el área" con 25 (34,8%), encontrándose la alternativa de "ningún asesoramiento" en tercer lugar con un valor de 8 respuestas (11,1%).

En el mismo orden, de manera coincidencial, se puede ubicar las alternativas escogidas por los docentes del Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" en el Estado Aragua, estando la opción de asesoramiento por parte del "proyecto educativo" en primer lugar con 51 (30,2%) respuestas de 169 dadas por los 90 docentes; a continuación se ubica la alternativa de "docentes y no docentes que dominan el área" con 48 (29,6%) y "ningún asesoramiento" con 28 (16,6%) respuestas.

En relación a la fuente de asesoramiento metodológico proveniente de CENAMEC se ubica en el Estado Aragua en cuarto lugar con un valor de 20 (11,8%) respuestas; mientras que en el Proyecto del Estado Mérida su presencia es de apenas 1 (1,4%) respuesta.

En lo que respecta a las fuentes metodológicas provenientes del Ministerio de Educación y la Comunidad Educativa, se ubican dentro de los valores porcentuales más bajos, siendo esta de 5,5% y 8,9% y de 2,8% y 2,9% para Mérida y Aragua respectivamente.

 La T.16 relaciona la **Aceptación o el Desacuerdo de los Docentes adscritos a los Proyectos Educativos Mérida-Aragua en relación con el Contenido Programático Impartido y su relación con la región.** En ambos proyectos la mayor cantidad de docentes están de acuerdo con dicha relación ya que de 38 docentes en Mérida, el 68,4% lo aceptan, el 23,7% lo rechazan y el 7,9% no respondieron; mientras que en Aragua hay una mayor aceptación con un valor porcentual de 82,2% de 90 docentes encuestados, mientras que 17,8% lo rechazan, no existiendo docentes sin responder a la interrogante.

Ante la alternativa abierta de justificar la aceptación de la propuesta planteada en lo que respecta a la relación contenido programático - región, los docentes de Mérida expresan que a través de ella se logra en el estudiante una mejor identificación con la región y que esta vivencia regional ayuda al proceso de enseñanza - aprendizaje, además permite analizar los problemas regionales para luego extrapolarlos a nivel nacional. Los docentes en el Estado Aragua añaden a estas justificaciones el hecho de que motiva a la actualización docente.

En lo que respecta al desacuerdo, los docentes en ambos proyectos plantean que esta relación parcializa el conocimiento del estudiante a la región, hace falta preparación de los docentes para mejorar el programa regional y lo mas reiterativo que expresan, la inflexibilidad en los contenidos programáticos por haberse diseñado en el organismo central (Ministerio de Educación).

 En la T.17 se identifica la **Temporalidad de los Cursos de Mejoramiento Profesional realizados por los Docentes**, apreciándose que en el Estado Mérida más de las $\frac{3}{4}$ partes, 33 (86,7%) de una muestra de 38 docentes realizan cursos de mejoramiento profesional, 4 (10,5%) no lo realizan y 1 docente (2,6%) no respondió. Dentro de los docentes que realizan cursos predominan aquellos fijados por el “proyecto educativo” con 20 (52,5%) docentes dentro de esta modalidad, seguido por 13 (34,2%) que lo realizan anualmente y ninguno dentro de la temporalidad mensual.

En Aragua, 70 (77,8%) docentes de una muestra de 90 realizan cursos de mejoramiento profesional predominando aquellos “fijados por el proyecto educativo” con 39 (43,4%) docentes, anualmente 24 (26,6%) y mensual 7 (7,8%); 16 (17,8%) no realizan cursos de mejoramiento y 4 (4,4%) docentes no respondieron.

Comparando los valores arrojados por ambos proyectos, se observa que existe un predominio por la realización de cursos de mejoramiento fijados por el “proyecto educativo” de los estados respectivos, existiendo interrogantes en el que respecta a las causas de los 16 docentes que no realizan cursos en el Proyecto de Aragua y los 4 presentes en el Proyecto del Estado Mérida.

 La T.18 muestra los **Cursos de Actualización realizados por los Docentes adscritos al Proyecto Educativo Mérida-Aragua**. En los docentes de Mérida y coincidentalmente con los de Aragua la mayoría de las respuestas dadas se centran en la opción de cursos relacionados con la “enseñanza de la ciencia natural para la educación básica” con 14 respuestas (29,8%) de un total de 47 (100,0%) para Mérida y 47 (35,8%) de 131 para Aragua; así como también la poca preferencia o la escasa oportunidad de realizar cursos relacionados con la “Educación para la salud, emergencias escolares y sexualidad” con valor de 5 (10,6%) respuestas para Mérida y 8 (16,1%) para Aragua.

intermedio entre éstos valores, se encuentra para el Proyecto de Mérida la realización de cursos relacionados con la “elaboración de materiales técnicas de laboratorio” con 11 (23,4%) respuestas, “ecología y educación ambiental con 7 (14,9%). En cuanto a los docentes de Aragua se ubican los cursos de “ecología y educación ambiental” con 25 (19,1%) respuestas, huerto escolar con 14 (10,7%) y la elaboración de materiales y técnicas de laboratorio con 12 (9,2%).

Es de resaltar que en ambos proyectos, existen 21,3% de docentes para Mérida y 19,1% para Aragua que no han realizado ningún curso de capacitación docente durante los últimos 4 años.

 En la T.19 se presentan aquellos **Contenidos preferenciales a ser estudiados por los Docentes en los Talleres de Capacitación**. El área de las Ciencias Naturales tiene mayor énfasis en los docentes de Mérida con 64 (71,1%) de 90 respuestas emitidas por 38 docentes. Dentro de ésta área se ubican contenidos relacionados con física, 20 respuestas (22,2%): energía solar, transformación de energía eléctrica, circuitos eléctricos, refracción de la luz, fenómenos físicos en general, efectos de fuerza (polea); en química, 3 (3,3%): petróleo (destilación), estructura atómica, reacciones; biología, 12 (13,3%): desarrollo de las plantas (fotosíntesis, reproducción), desarrollo de los animales, anatomía, terminología biológica; fenómenos atmosféricos, 4 (4,4%) respuestas: clima, nubes, ciclo del agua; fenómenos ecológicos y del ambiente, 16 (17,9%): biomas regionales, juegos ecológicos, cuerpos de agua, formación de suelos, individuo y medio ambiente, conservación; uso y elaboración de materiales de laboratorio, 9 (10,0%): preferiblemente con material de desecho.

Otra área mencionada por los docentes de Mérida se ubica la geografía con 10 (11,0%) respuestas, cuyo contenido incluye la astronomía, manejo de mapas y meteorización. Además de las áreas mencionadas, los docentes los docentes expresan su interés por la “elaboración de recursos audiovisuales” y “aspectos metodológicos y evaluativos” con 5 respuestas (5,6%) cada uno, dentro de los cuales

se mencionan: organización de ambientes de aprendizaje, resolución de problemas, pedagogía y didáctica; mientras que un grupo de docentes expresaron 6 (6,7%) respuestas, incluidos en la categoría de "Otros", donde centran su atención sobre cursos relacionados con éticas y valores, primeros auxilios, educación sexual y lecto-escritura.

En el Proyecto Educativo del Estado Aragua, los contenidos considerados importantes a ser estudiados en los talleres de capacitación docente se centran en las ciencias naturales, con 161 (72,2%) respuestas de 223 emitidas. Dentro de esta área se mencionan contenidos físicos, con 26 (11,7%) respuestas: circuitos eléctricos, fuentes de energía, fuerza y calor, estado físico de la materia, magnitudes físicas; en química, 22 (9,8%) respuestas: preparación e identificación de sustancias, estudio de la materia, propiedades del petróleo; en biología, 17 (7,6%): anatomía, alimentos, clasificación de los seres vivos, elaboración de terrarios e insectarios, enfermedades infecto-contagiosas; en lo que respecta a los fenómenos atmosféricos, 4 (1,8%) respuestas, ecológicos y ambientales, 35 (15,7%), al igual que uso y elaboración de materiales de laboratorio, 49 (22,0%), el énfasis ha sido en contenidos relacionados con la presión, conservación y con productos de desechos respectivamente.

En lo que respecta a la Geografía, 12 (5,4%) respuestas, éstas se centran primordialmente en contenidos relacionados con en sismos y coordenadas geográficas. Existen también 11 (4,9%) respuestas relacionadas con la elaboración de recursos audiovisuales y en cuanto a los aspectos metodológicos y evaluativos se ubican 27 (12,1%) respuestas con relación a: planificación, evaluación, trabajo de campo, discusiones grupales, centros de ciencia. También se ubican 12 respuestas (5,4%) dentro de la alternativa "Otros", los cuales centran su atención sobre cursos relacionados con: ética y valores, herramientas, música y pintura.

 La T.20 identifica la **Fuente de Cursos de Capacitación Docente**, donde queda reflejado que la mayor frecuencia provienen del "Proyecto Educativo del Estado"

de Escuela Integral para Mérida y Escuela Solidaria para Aragua, con 32 (51,6%) respuestas y 61 (52,6%) respuestas de 62 y 116 respectivamente

Otra fuente de cursos para el Estado Mérida proviene de la Universidad de los Andes, 19 (30,7%) respuestas, seguido por la UPEL con 7 (11,3%), UNA con 3 (4,8%) y el Instituto Universitario Simón Rodríguez con 1 (1,6%) respuesta solamente.

En cuanto a Aragua, la segunda fuente de cursos provienen de la UPEL con 27 (23,2%) respuestas, Universidad de Carabobo con 17 (14,7%) respuestas, seguido por cursos impartidos por CENAMEC, Ministerio de Educación y Hospital José Benítez con 8 respuestas (6,9%), incluidos dentro de la alternativa de "Otros"; y UNA con apenas 3 (2,6%) respuestas.

Si tomamos algunas diferencias porcentuales entre ambos proyectos educativos se puede observar que la Universidad de los Andes ejerce una mayor influencia en cuanto a cursos de capacitación docente en las "Escuelas Integrales" que la Universidad de Carabobo en las "Escuelas Solidarias" con lo que arroja un valor diferencial de 16%; mientras que la UPEL tiene una mayor influencia como fuentes de cursos en Aragua ya que en comparación con el estado Mérida tiene una diferencia de 11,9%.

 En la T.21 se logra distinguir el Nivel de Estudio que el Docente adscrito a la "Escuela Integral y Solidaria" aspira realizar. De los 38 docentes encuestados en la Escuela Integral del Estado Mérida, 15 de ellos (39,5%) aspiran obtener un nivel de Licenciatura, de los cuales 11 (29,0%) lo van a relacionar con la educación: para el trabajo, artística, Integral, lengua o salud; 4 de los docentes (10,5%) quieren obtener una licenciatura fuera del ámbito educativo: sociología o ciencia matemática. Para el nivel de maestría, existen 18 (47,3%) docentes que aspiran obtener este nivel, de los cuales 8 (21%) lo quieren relacionar con la educación: ciencia natural, especial, gerencia educativa, lecto-escritura, dificultades de aprendizaje, tecnología educacional y educación física; 10 (26,3%) aspiran obtener una maestría sin relación con la

educación: ciencias biológicas, administración, ciencia matemática, agropecuaria y sociología.

A nivel doctoral, 3 (7,9%) aspiran obtenerlo, de los cuales 1 (2,6%) lo quiere relacionar con la educación: problemas de aprendizaje; y 2 (5,3%) con ecología. No tienen aspiraciones de obtener otro nivel educativo 2 docentes (5,3%) adscritos al proyecto.

En el Proyecto Educativo de Aragua, de los 90 docentes encuestados, 28 (31,1%) aspiran obtener una Licenciatura de los cuales con relación a la educación existen 24 (26,7%): ambiental, preescolar, estudios sociales, integral y lengua; 4 (4,4%) quieren relacionar la licenciatura fuera del contexto educativo: economía y ecología. En cuanto al nivel de maestría, 35 (38,9%) docentes aspiran obtenerla, de los cuales 24 (26,7%) lo van a relacionar con la educación: educación superior, gerencia educativa, orientación, salud, sociales y 11 (12,2%) fuera de éste ámbito: administración, ciencias biológicas, matemática. En cuanto a estudios doctorales todos los 4 (4,4%) docentes que desean obtener este nivel no quieren relacionarlo con la educación: ingeniería petrolera, derecho ambiental. En este proyecto existen 15 docentes (16,7%) que no tienen aspiración a cuanto a futuros estudios.

Comparando los datos en ambos proyectos, se encuentran que a nivel de licenciatura coinciden los docentes en cuanto a su preferencia por relacionar sus estudios con el contexto educativo con una diferencia porcentual de preferencia en apenas 2,3%; mientras que a nivel de maestría la preferencia se centra en Mérida en no relacionarla con la educación con una diferencia de 14,1% con respecto a Aragua; caso contrario sucede en esta última entidad (Aragua) donde la preferencia para relacionar la maestría con la educación prevalece sobre Mérida con una diferencia de 5,7%. En cuanto al nivel doctoral, los estudios con ninguna relación en el aspecto educativo prevalece en los docentes de ambos proyectos.

 La T.22 reporta la **Presencia de Supervisión del Trabajo Docente en los Proyectos Educativos Mérida-Aragua**. En cuanto al Proyecto Educativo de Mérida la

gran mayoría, 36 (94,7%) docentes de una muestra de 38, respondieron afirmativamente al igual que en Aragua con 57 (63,3%) docentes de 90. En cuanto a las fuentes de supervisión, el mayor número de docentes, 27 (71,1%) en Mérida expresan que son realizados por supervisores del proyecto educativo, y en menor proporción por los directivos del plantel según el criterio de 9 (23,6%) docentes. Caso contrario sucede en Aragua donde la fuente de supervisión proviene de los directivos del plantel, centrándose en esta alternativa todos los 57 (63,3%) docentes que respondieron afirmativamente.

En cuanto a los docentes que respondieron de manera negativa, en Mérida se ubican 2 docentes (5,3%) de 38 quienes piensan que es por la lejanía de la escuela. En Aragua de los 26 (28,9%) que seleccionaron esta alternativa, 7 (7,8%) expresan que el motivo de la misma es debido a la lejanía de la escuela, 3 de ellos (3,3%) aducen falta de tiempo de los supervisores y 16 (17,8%) docentes desconocen el motivo de la falta de supervisión. Existen además 7 docentes (7,8%) que no respondieron a la alternativas planteadas.

 La T.23 reporta el **Funcionamiento de la "Escuela Integral" y "Escuela Solidaria" de acuerdo a los criterios de los Docentes que laboran en el mismo.** En Mérida de las 80 respuestas obtenidas en 38 docentes encuestados, 34 (42,5%) de ellas expresan que el funcionamiento de la "Escuela Integral" cumple con los objetivos planteados en el Proyecto Educativo; afirmaciones hechas mediante las siguientes expresiones, las cuales han sido ordenadas en orden decreciente de acuerdo a la frecuencia de las mismas: la situación de enseñanza-aprendizaje que se genera dentro del proyecto produce un ambiente estimulante al estudiante, ofrece la oportunidad de mejoramiento profesional (capacitación docente) y asesorías; forman niños analíticos, participativos e investigativos; los directivos se preocupan por dotar de recursos económicos y audiovisuales a las escuelas; suministra a través del servicio del comedor, alimentación balanceada; se preocupan por el buen funcionamiento de los planteles.

Si tomamos en consideración a los docentes que están en desacuerdo con el funcionamiento del Proyecto Educativo en Mérida, se observa que más de la mitad de las respuestas emitidas por los docentes expresan su disconformidad, es decir 46 respuestas (57,5%), los cuales generan las siguientes expresiones, ordenadas de acuerdo al número de frecuencias con que fueron emitidos: falta de material de apoyo alumno-docente; la imprecisión con respecto a la esencia del proyecto; falta de receptividad en la coordinación del programa; poca integración de la comunidad dentro del contexto educativo; limitan a los docentes en cuanto a los contenidos a impartir y el aspecto remuneración el cual es considerado muy por debajo de la inflación.

En el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" no existen datos a ser procesados, ya que la Secretaría de Educación del Estado consideró inoportuno encuestar las opiniones de los docentes al respecto.

 La T.24 recaba información relacionada con las **Alternativas que el Docente adscrito a la "Escuela Integral" y "Escuela Solidaria" expresan para mejorar las actividades en el Proyecto Educativo**. Dentro de las 85 respuestas obtenidas en los 38 docentes conformados en la muestra para Mérida, la mayor frecuencia se centra en la "cobertura del proyecto" con 32 (37,6%) respuestas. El aspecto de "remuneración" es ubicado en segundo lugar tomando en consideración 23 respuestas (27,1%) dadas por los docentes. En tercer lugar se ubica la "actualización docente" con 19 respuestas (22,4%) donde exigen más talleres de actualización. La "participación de la comunidad" está ubicada en cuarto lugar, con apenas 4 respuestas (4,7%). Las respuestas dadas por los restantes 7 docentes (8,2%), enmarcados dentro de "Otros" en cuanto a las alternativas para mejorar las escuelas adscritas al Proyecto, se centran en retomar las actividades de la escuela tradicional y libertad para los docentes en la metodología que crea conveniente de acuerdo a las necesidades de los alumnos y la comunidad.

En el Proyecto Educativo "Escuela Solidaria" no existen datos a ser procesados, ya que la Secretaría de Educación del Estado consideró inoportuno encestar las opiniones de los docentes al respecto.